



"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 25 ABR 2024

RESOLUCIÓN N° 135

[Signature]
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

VISTO: El Expediente N° 5700-45-24 Registro de la Subsecretaría de Educación del MECyT- Caratulado: Dirección Gral. de TIC S/Valoración p/Taller de Impresión y modelado en 3D: un camino Aprendizaje Basado en Objetos"-N.P.; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 8 y 9 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspicar el Curso semipresencial: "Taller de Impresión y modelado en 3D: un camino al Aprendizaje Basado en Objetos", destinado a Docentes del Nivel Primario de todas las Áreas, con una carga horaria de 30 horas reloj a desarrollarse a partir del mes de mayo del presente Ciclo Lectivo, organizado por la Dirección General de TIC dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones;

QUE, los destinatarios son Docentes que cuenten o no con recursos de impresión 3D e interesados en la temática;

[Signature]
Prof. Mónica Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, desde el año 2019 más de 20 (veinte) docentes recibieron impresoras en 3D como parte del programa saberes digitales dependiente del Ministerio de Ciencia, Educación y Cultura de la Nación y del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), dando lugar a la necesidad de una formación docente específica en el campo del diseño, modelado e impresión 3D para las instituciones incluidas en el programa. A partir de esta necesidad y la solicitud de los Supervisores, Directivos, Docentes del mencionado nivel y la Dirección de TIC del MECyT de la provincia, proponen la realización de un taller de formación docente, en cinco módulos que incluyen saberes teóricos, técnicos y pedagógicos necesarios para la aplicación de esta tecnología en el aula. La impresora en 3D es una máquina capaz de realizar réplicas de diseños en tres dimensiones, creando piezas o maquetas volumétricas a partir de un diseño hecho por un ordenador, recogido de internet o a partir de un escáner 3D. Las posibilidades que se ofrecen son enormes, ya que permite imprimir diversos objetos útiles para las distintas áreas educativas;

[Signature]
LIC. MARÍA ANHESA SOSA ARAUJO
ABOGADA EN ASUNTOS JURIDICOS
EDUCACION Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, los objetivos propuestos para la capacitación son: Contribuir al diseño de nuevas experiencias educativas que incluyan el modelado e impresión en 3D de manera transversal; Fortalecer en los docentes competencias digitales referidas a los procesos de fabricación en 3D, mediante el desarrollo de la metodología de pensamiento de diseño; Aportar al docente conocimientos técnicos necesarios para el uso y mantenimiento de las impresoras 3D, modelos Overlord Pro+ (Delt) y Hellbot Magna 1(Cartesiana), entre otros;

QUE, los contenidos y actividades se refieren a : 1. Introducción a la fabricación 3D, que como actividad propone: puesta en marcha, cambio de filamento, calibración en impresión de .gcode; 2. Uso del software laminador Ultimaker Cura, que como actividad propone: descargar un modelo de thingiverse.com, importar, configurar parámetros e imprimir; 3. Introducción al modelo 3D en Tinkercard cuya actividad es: se invita al participante a diseñar y modelar un objeto para optimizar el espacio de trabajo personal en Tinkercard y explorar a .STL; 4. Mantenimiento y reparaciones básicas cuya actividad es: realizar todas las pruebas mencionadas con las impresoras; 5. Orientaciones pedagógicas y proyecto integrador que como actividad presenta: diseñar una propuesta educativa que incluya al menos tres áreas del conocimiento;

[Signature]
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, la modalidad será semipresencial, distribuido

ES FOTOCOPIA FIEL
ROXANA BEATRIZ MAY
Jefa Departamento Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

[Signature]
LIC. RAMIRO BERNARDO PRANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

25 ABR 2024

135

en encuentros presenciales: un encuentro por cada módulo con una duración de 4 horas, y en la modalidad Asincrónica: un encuentro por cada módulo con una duración de 2 horas;

[Signature]
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, el cronograma propuesto establece el desarrollo según las siguientes fechas: el Módulo 1, El viernes 10 de mayo; el Módulos 2: lunes 20 de mayo; el Módulo 3. El viernes 31 de mayo y el Módulo 4 el lunes 03 de junio;

QUE, para la evaluación, los participantes deberán cumplimentar con las actividades prácticas solicitadas en cada módulo, y presentarlas a través de la plataforma virtual. Asimismo, rehacer el trabajo en casa de ser necesario. También contará con un trabajo Integrador que consistirá en el diseño de experiencias educativas, aplicando el Pensamiento de Diseño como metodología de aprendizaje y desarrollo de la propuesta;

QUE, dicho Proyecto cuenta con los Curriculum Vitae de los autores y disertantes del Curso Taller;

[Signature]
Prof. María Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, el informe técnico específico y el análisis del Proyecto estuvo a cargo de la Magister Patricia Iris Emategui, integrante del Equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum de la Subsecretaría de Educación;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

[Signature]
Dra. MARÍA VIMESA SOSA BRAUDO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, teniendo en cuenta el cronograma de realización de la presente propuesta es menester exceptuar a la misma de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

QUE, a fs. 13 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 154/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa vigente siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el Curso semipresencial: "Taller de Impresión y modelado en

[Signature]
Dra. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

[Signature]
ROXANA BEATRIZ MAY
Jefa Departamento Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

[Signature]
Uc. RAMIRO BERNARDO / PANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



"2024 Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGIA

25 ABR 2024

135

3D: un camino al Aprendizaje Basado en Objetos", destinado a Docentes del Nivel Primario de todas las Áreas, con una carga horaria de 30 horas reloj a desarrollarse a partir del mes de mayo del presente Ciclo Lectivo, organizado por la Dirección General de TIC dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones.-

ARTÍCULO 2º.-REGISTRESE, comuníquese, tomen conocimiento; Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones - S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, ambas Ramas de Enseñanza y remítase fotocopia certificada a los interesados. Cumplido, **ARCHÍVESE**.-
mam.

Rosana Lináres
Prof. ROSANA LINÁRES
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Graciela Rovira
Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Maria Vanesa Sosa Aradio
Dra. MARIA VANESA SOSA ARADIO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Ramiro Sosa Aradio
Lic. RAMIRO SOSA ARADIO
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



Ramón Anibal López
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

Rosana Lináres
ROSANA LINÁRES
Jefa Departamento Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones